



# XVII RALLY PRIMAVERA PARA AUTOMÓVILES CLÁSICOS Y ANTIGUOS



15 de Febrero de 2025

## REGLAMENTO PARTICULAR



# XVII RALLY PRIMAVERA PARA AUTOMOVILES CLASICOS Y ANTIGUOS

## REGLAMENTO PARTICULAR

### Artículo 1. Organización.

#### 1.1.- Definición:

La Escudería Vigo Clásicos, entidad sin ánimo de lucro, organiza la decimoséptima (17ª) edición del evento de regularidad para vehículos históricos denominado "RALLY PRIMAVERA", que se desarrollará el día 15 de febrero de 2025.

#### 1.2.- Comité Organizador:

Dirección del evento: Daniel Carpizo Basto	NIF.36060469B
Responsable de Seg. Vial: Vicente González Gonzalez	NIF. 36005299H
Secretaria/Resp. Relaciones participantes: Mónica Maneiro	NIF. 53178150B

### Artículo 2. Descripción.

El evento no deportivo consiste en un recorrido para vehículos históricos, con la participación estimada de 70 vehículos, todos ellos matriculados antes del 31 de diciembre de 1989

Este evento se enmarca en los recogidos en el artículo 32 de la Sección 3ª del Anexo II del Real Decreto 1428/2003 del 21 de diciembre de 2003, Reglamento de Circulación en vigor.

Con un kilometraje aproximado total de 97 km, el evento se desarrolla en carreteras abiertas al tráfico normal y los participantes deberán cumplir, en todo momento, la Normativa de Circulación. Los vehículos participantes saldrán con un intervalo entre ellos, tratando de evitar en lo posible la formación de caravanas durante el recorrido, por lo que no son imprescindibles las medidas de señalización del evento, ya que la marcha de los vehículos participantes no altera la circulación de otros vehículos por la vía pública.

#### VELOCIDAD PROMEDIO IMPUESTA:

La velocidad promedio de los vehículos impuesta por la organización será siempre inferior a los cincuenta kilómetros por hora (50 Km/h), con una velocidad media total esperada para todo el recorrido de cuarenta y cinco kilómetros por hora (45 Km/h).

El XVII Rally Primavera para automóviles clásicos y antiguos se rige por las siguientes normativas:

- Reglamento General de Circulación.





**Ningún participante podrá tomar la salida sin presentar:**

- a) El permiso de conducir adecuado.
- b) Un vehículo original, seguro y en buen estado para la utilización por las vías públicas.
- c) Un seguro vigente.
- d) Tener en vigor la ITV.

**Artículo 5. Libro de Ruta.**

Se entregará a todos los participantes un Libro de Ruta, donde se detallará el recorrido de la prueba, así como también incluirá un mapa con el recorrido total.

Dicho Libro de Ruta se respetará íntegramente, salvo caso de fuerza mayor y/o tras decisión de la Dirección del evento.

En el Libro de Ruta figurará una copia de todas las autorizaciones requeridas, la póliza de seguro del evento y los números de teléfono de contacto de la organización para emergencias e incidencias.

**Artículo 6. Seguro de responsabilidad civil de la organización.**

El Club ha contratado una especial póliza destinada a cubrir la responsabilidad civil que asume como entidad organizadora del evento relacionado con el mundo de los vehículos clásicos. Esta póliza cumple los requisitos mínimos exigibles con una cobertura mínima de garantías de 600.000 euros, imprescindible para la autorización del evento.

La organización no se responsabiliza de daños o perjuicios que puedan ser causados por los participantes y sus automóviles durante el transcurso del evento, siendo obligatorio que las participantes lleven consigo durante todo el evento, la documentación tanto del automóvil como de la compañía aseguradora en la que se indique la validez del seguro de su vehículo durante la celebración de este evento.

**Artículo 7. Placas y Números.**

La Organización entregará a cada equipo un número o placa.

Las placas en ningún momento podrán tapar la matrícula del vehículo, faros, ni pilotos indicativos de dirección.

La asignación de los dorsales será a criterio de la organización agrupados por categorías.



### Artículo 8. Inscripción.

La inscripción incluye: documentación, seguro, café en el descanso, comida y acceso al Salón RETRO GALICIA 2025.

Las inscripciones deberán formalizarse por correo electrónico a: [escuderiavigo@gmail.com](mailto:escuderiavigo@gmail.com) o mediante el formulario *online* que se habilitará para la prueba.

### Derechos de Inscripción:

EQUIPOS	PRECIOS
Socios de la EVC (2 Personas + acceso salon clasico)	95 €
Resto Participantes (2 Personas + acceso salon clasico)	115 €

### Artículo 9.- Disposición final.

Para cualquier otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.



## Programa-Horario

PROGRAMA HORARIO	DIA	LUGAR HORA
Apertura inscripciones	13 de Enero 2025	Escudería Vigo Clásicos 10:00 horas
Cierre inscripciones	7 de Febrero 2025	Escudería Vigo Clásicos 20:00 horas
Publicación de equipos autorizados a tomar la salida	13 de Febrero 2025	Escudería Vigo Clásicos 20:00 horas
Verificaciones y entrega documentación	15 de Febrero 2025	IFEVI Inst. Ferial de Vigo De 9,00 a 10,30 horas
Concentración		IFEVI Inst. Ferial de Vigo De 9,00 a 10,30 horas
vehículos <i>Breafing</i>		IFEVI Inst. Ferial de Vigo 10,30 horas
Salida 1 <sup>er</sup> participante 1 <sup>a</sup> sección Almuerzo		IFEVI Inst. Ferial de Vigo 11,01 horas IFEVI Inst. Ferial de Vigo 14,35 horas